CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT
2022

Santiago de Cali, marzo 28 de 2023 **INT-0264-3.03.28.16-VIV**

Señores
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT
Ingeniera
ADRIANA GÓMEZ MILLÁN
Secretaria de Vivienda y Hábitat

2023-03-29 16:01:00 GOBERNACION DEL VALLE
ASUNTO: ENTREGA DE INFORME NO. 3 1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2023
CLASE CORRES.: PQRS-PETICION DE INTERES N° COMUNICACION: SN
DESTINATARIO: MAGNOLIA HERNANDEZ REMITENTE: CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT 2023017678
DEPENDENCIA: SEC DE VIVIENDA Y HABITAT N°FOLIO: 32
RADICADO POR: MPCELIS RECIBIDO

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. 1.320.12.11-0264 con objeto "EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN LAS SIGUIENTES OBRAS: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA y MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

ASUNTO: Entrega Informe No. 3 – (1 de febrero al 28 de febrero del 2023).

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente hacemos entrega del Informe No. 3 del Contrato de Interventoría, No. 1.320.12.11-0264, correspondiente al período del 1 de febrero al 28 de febrero del 2023.

Quedamos atentos a cualquier otra inquietud.

Atentamente,

JOAN MANUEL SILVA LÓPEZ
Representante legal Consorcio Vivienda y Hábitat
C.C. No.1.144.027.101 expedida en Cali
Dirección electrónica: consorciovivienda2022@hotmail.com

0282
Karen Martinez
30-03-2023
9:02.

Carrera 75 # 12-11 Oficina 201 Telefax. 3075706. Cel. 301 5500669;
Email: Consorciovivienda2022@hotmail.com
Cali, Colombia.

CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT

2022



2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
1.320.12.11-0264

EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN LAS SIGUIENTES OBRAS: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA y MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL SIMÓN BOLÍVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

INFORME DE EJECUCIÓN No.3
PERIODO 1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2023

Contenido

1 Información contrato del interventor 5

1.1. Datos generales del contrato 5

1.2. Datos financieros del contrato 6

1.3. Informes Presentados 6

2 Descripción general del objeto de la interventoría 6

2.1. Relación de contratos de obra 8

2.2. Localización de los proyectos 9

2.3. Actividades desarrolladas por la interventoría 9

3 Información contratos de obra 10

3.1. Información general e inicial de los contratos 10

3.2. Informe cronológico de las actuaciones de los contratos 10

3.3. Valores de los contratos y número de actas presentadas 12

3.4. Estado Actual del Proyecto 14

3.5. Avance presupuestal y porcentual contratos 15

3.6. Cronograma seguimiento obras e interventoría 15

3.7. Seguimiento de ejecución contratos de obra 16

3.8. Dificultades presentadas durante el desarrollo de las obras 16

4 Aspectos administrativos y jurídicos 16

4.1. Garantías 17

4.2. Anticipo de los Contratos 18

4.2.1 Anticipo Informe General 18

4.3. Resumen pagos realizados según Actas 18

4.4. Prórrogas, suspensiones y/o adiciones – Detalles últimas actuaciones 18

4.4.1. Detalles actuaciones con respecto a prórrogas, adiciones y suspensiones de los contratos del proyecto 19

4.5. Liquidación de contratos 19

5 Aspectos financieros 20

5.1. Presupuesto detallado de los contratos de obra 20
5.2. Balances de obra 20
5.2.1. Relación de ítems no previstos y adicionales 20
6 Aspectos técnicos 21
6.1. Planos, diseños y especificaciones técnicas 21
6.1.1. Ginebra: 21
6.1.2. Jamundí: 21
6.2. Licencias de construcción 21
6.3. Actividades ejecutadas en el periodo 21
6.4. Aspectos técnicos relevantes – Contingencias 21
6.5. Servicios públicos. 22
6.6. Dificultades presentadas durante el desarrollo de las obras 22
7 Control de calidad y protocolo de bioseguridad 22
7.1. Pruebas de laboratorio y/o certificados de calidad 22
7.2. lista chequeo siso 22
7.3. Aseguramiento de la calidad 22
7.4. Protocolo de bioseguridad 23
8 Control ambiental 23
9 Conclusiones, recomendaciones y observaciones generales 23
9.1. Ginebra 23
9.2. Jamundí 23
10 Anexos 23
10.1. Registro fotográfico 23
10.2. Pólizas de los Contratos de Obra 23
10.3. Fotocopia de la Bitácora de obra 23
10.4. Correspondencia 24
10.5. Actas de comités: 24
10.5.1. Actas de Comité de obra 24
10.5.2. Actas de coordinación 24

10.6. Anexo Formatos de: lista de cheque SISO (7.2.), Aseguramiento de la Calidad (7.3.), Protocolo de Bioseguridad (7.4.), Control Ambiental (8.). 24

1 Información contrato del interventor

El presente informe corresponde a la interventoría emanada del Contrato No.1.320.12.11-0264, suscrito entre El Departamento del Valle del Cauca y **EL CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022** con NIT: 901.659.413-6 representado legalmente por **JOAN MANUEL SILVA LÓPEZ**, cuyo objeto es "EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN LAS SIGUIENTES OBRAS: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA y MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL SIMÓN BOLÍVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

El contrato mencionado tuvo como inicio el 09 de diciembre del 2022 y su fecha de terminación inicial era el 31 de diciembre del 2022. Posteriormente, se solicitó a la Secretaría de Vivienda y Hábitat una prórroga, la cual fue concedida hasta el 01 de marzo del 2023, quedando ésta como última fecha de terminación.

1.1. Datos generales del contrato

Contrato No.	Objeto	Valor Inicial	Adiciones	Valor actualizado	Fecha de Inicio	Fecha de terminación Inicial	Fecha de Suspensión	Fecha de terminación actual	Duración inicial del contrato (Meses)	Duración final del contrato (Meses)
1.320.12.11-0264	"EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN LAS SIGUIENTES OBRAS: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA y MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL SIMÓN BOLÍVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"	$ 567.427.915	$ -	$ 567.427.915	9/12/2022	31/12/2022	30/12/2022	1/3/2023	1	3

1.2. Datos financieros del contrato

Valor original	Adiciones	Valor actualizado	Anticipo	Actas presentadas	Saldo pendiente por cobrar	Valor actas por pagar
$ 567.427.915	$ -	$ 567.427.915	$ 113.485.583		$ 453.942.332	$ 113.485.583

1.3. Informes Presentados

1.3 INFORMES PRESENTADOS

Contrato No.	Objeto	Contratista	Informes presentados	Periodo
1.320.12.13-0139	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS + UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 2: MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMÓN BOLÍVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA	INFORME NO. 1 INFORME NO. 2 INFORME NO. 3	09/12/22 al 31/12/22 01/01/23 al 31/01/23 01/02/23 al 28/02/23
1.320.12.13-0140	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	CONSORCIO PARQUE DEL CHOLADO 2022	INFORME NO. 1 INFORME NO. 2 INFORME NO. 3	09/12/22 al 31/12/22 01/01/23 al 31/01/23 01/02/23 al 28/02/23

2 Descripción general del objeto de la interventoría

El Departamento del Valle del Cauca a través de la Secretaría de Vivienda y Hábitat adelantó el Concurso de Mérito Abierto CMA-SVH-015-2022, cuyo objeto es el " EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN LAS SIGUIENTES OBRAS: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA y MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL SIMÓN BOLÍVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA ", del mencionado proceso como resultado, fue adjudicado al CONSORCIO

VIVIENDA Y HÁBITAT 2022, el Contrato No.1.320.12.11-0264, cuyo objeto es " EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN LAS SIGUIENTES OBRAS: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA y MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL SIMÓN BOLÍVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

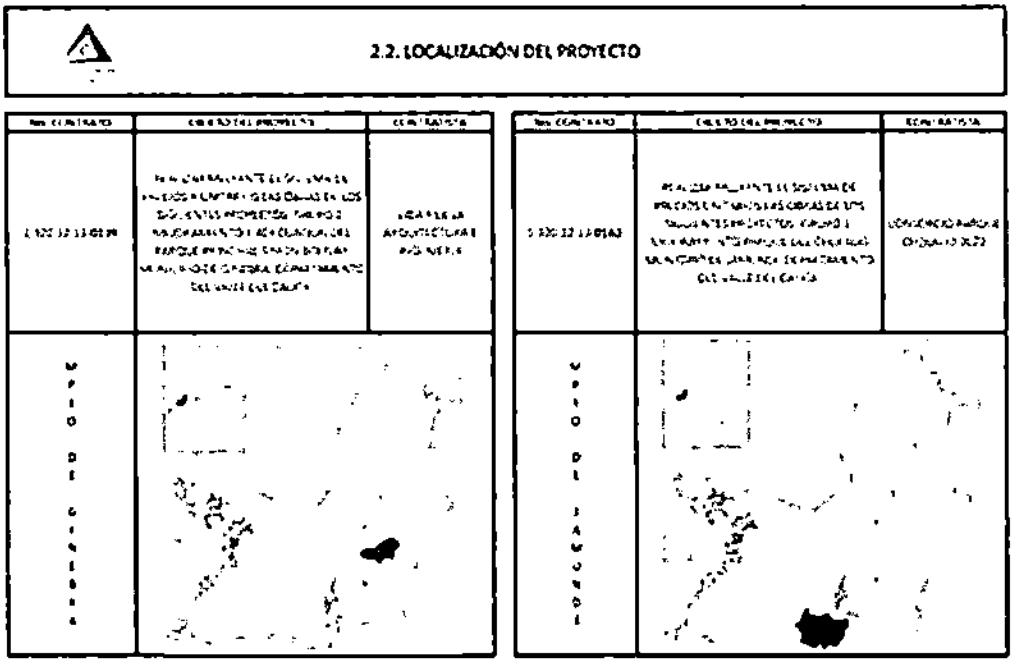
CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT

2022

2.1. Relación de contratos de obra

Contrato No.	Objeto	Contratista	Nit	Representante Legal	Valor Inicial	Adiciones	Valor actualizado	Fecha de Inicio	Fecha de terminación Inicial	Fecha de terminación ultima	Duración Inicial del contrato	Duración final del contrato	Observaciones
1.320.12.13-0139	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS + UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 2: MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SISION BOLIVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA	805.030.308-1	LEIDY ANDREA BURBANO ANDRADE	$ 5.359.802.184	$ -	$ 5.359.802.184	9/12/2022	31/12/2022	31/12/2022	1	3	Según la prórroga solicitada a la Secretaria de Vivienda y Hábitat, la fecha de terminación última quedó para el día 1 de marzo de 2023, por esta razón a la duración final del contrato se le adicionaron 60 días
1.320.12.13-0140	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022	901.622.906-5	ENRIQUE LOURIDO CAICEDO	$ 7.936.559.005	$ -	$ 7.936.559.005	9/12/2022	31/12/2022	31/12/2022	1	3	Según la prórroga solicitada a la Secretaria de Vivienda y Hábitat, la fecha de terminación última quedó para el día 1 de marzo de 2023, por esta razón a la duración final del contrato se le adicionaron 60 días

2.2. Localización de los proyectos



2.3. Actividades desarrolladas por la interventoría

- Acompañamiento a los comités de coordinación realizados con los diferentes actores comprometidos con el contrato de obra: entidad contratante, comunidad y contratistas.
- Revisión de aspectos técnicos y de diseños de la obra
- Revisión del componente documental y seguimiento documental en la plataforma SECOP

3 Información contratos de obra

3.1. Información general e inicial de los contratos

	ANEXO N° 3.1.INFORMACION CONTRATOS OBJETO DE INTERVENTORÍA Informe general e inicial de los contratos CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022	INFORME No 3 Periodo del 1/012/2023 al 28/02/2023

CONTRATO No.	OBJETO	CONTRATISTA	IDENTIFICACION	REP. LEGAL	FECHA FIRMA CONTRATO	VALOR INICIAL CONTRATO	DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO (MESES)	FECHA DE ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL
1.320.12.13-0139	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS + UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1 MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMÓN BOLÍVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA	805.030.308-1	LEIDY ANDREA BURBANO ANDRADE	13/9/2022	$ 5 389.802.184	1,0	9/12/2022	31/12/2022
1.320.12.13-0140	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS. GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022	901.622.906- 5	ENRIQUE LOURDO CAICEDO	2/9/2022	$ 7.936.859.005	1,0	9/12/2022	31/12/2022

3.2. Informe cronológico de las actuaciones de los contratos

En el formato que aquí se presenta, se llevará la trazabilidad de todas las actuaciones desde el punto de vista jurídico que se vayan presentando durante la ejecución de los contratos y se actualizará la fecha de terminación final actualizada. Las actuaciones dan cuenta de: prórrogas, suspensiones, reinicio, adiciones

En el presente cuadro se llevará la trazabilidad de las actuaciones realizadas en los contratos de obra y de la interventoría.

2022

	3.2. IINFORMACION CONTRATOS OBJETO DE INTERVENTORÍA Informe cronológico de las ACTUACIONES de los contratos CONSORCIO VIVIENDA HÁBITAT 2022												INFORME No 3 Periodo del 1/02/2023 al 28/02/2023
Condiciones originales								suspenciones y reinicio					Prórrogas
CONTRATO N°	OBJETO	CONTRATISTA	PLAZO INICIAL DEL CONTRATO - MESES	PLAZO INICIAL DEL CONTRATO - DIAS	ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION INICIAL	ACTUACIÓN	ACTA DE SUSPENSIÓN FECHA	ACTA DE SUSPENSIÓN DIAS POR EJECUTAR	ACTAS DE REINICIO FECHA	DURACIÓN DE LA SUSPENSIÓN	DIAS DE PRÓRROGA APROBADOS
1.320.12.13-0139	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 2: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL SIMÓN BOLÍVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA	1,0	31	2022-12-09	2022-12-31	Suspensión	2022-12-30	1	PENDIENTE	PENDIENTE	60 días
							Reinicio					
1.320.12.13-0140	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022	1,0	31	2022-12-09	2022-12-31	Suspensión	2022-12-30	1	PENDIENTE	PENDIENTE	60 días
							Reinicio					
1.320.12.11-0264	EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN LAS SIGUIENTES OBRAS MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL SIMÓN BOLÍVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022 (INTERVENTORÍA)	1,0	31	2022-12-09	2022-12-31	Suspensión	2022-12-30	1	PENDIENTE	PENDIENTE	60 días
							Reinicio					

El presente contrato se prorrogó el día 30 de diciembre de 2022 hasta el día 1 de marzo de 2023. Posteriormente, se generó la suspensión del mismo debido a trámites con los que cuenta la Secretaría de Vivienda y Hábitat y la alcaldía de Jamundí relacionada con la reubicación temporal de los choladeros que a la fecha no se han cumplido. Adicionalmente, debido a las fechas decembrinas, la comunidad solicitó el aplazamiento del inicio de las obras en ambos municipios donde se realizaría la intervención. Lo anterior, llevó a suspender tanto el contrato de obra como de interventoría.

3.3. Valores de los contratos y número de actas presentadas

A medida que se vayan realizando balances a los contratos y que éstos generen cambios en su estado presupuestal, éstos serán consignados en el siguiente cuadro.



2022

	3.3. INFORMACION CONTRATOS OBJETO DE INTERVENTORÍA Valores de los contratos y número de actas presentadas CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022	INFORME No.3 Periodo del 01/02/2023 al 28/02/2023

CONTRATO No.	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	ANTICIPO (VER ANEXO 4.2.1)	VALOR ADICIONAL SEGÚN BALANCE #1 Y ADICIÓN 1	VALOR ADICIONAL SUGÚN BALANCE 2 Y ADICIÓN 2	VALOR ADICION 3	VALOR FINAL DEL CONTRATO	ACTAS PARCIALES PRESENTADAS (VER ANEXO 4.3)
1.320.12.13.0139	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 2: MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA	$ 5.389.802.184	$1.077.960.437	N/A	N/A	N/A	$ 5.389.802.184	0
1.320.12.13.0140	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022	$ 7.936.859.005	$1.587.371.801	N/A	N/A	N/A	$ 7.936.859.005	0
1.320.12.13.0264	EJECUTAR LA INTERVENTORIA TECNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN LAS SIGUIENTES OBRAS: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL SIMÓN BOLÍVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"	CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022	$ 567.427.915	$113.485.583	N/A	N/A	N/A	$ 567.427.915	0

3.4. Estado Actual del Proyecto

	3.4. ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO	**INFORME No.3**
PERÍODO DEL INFORME: 1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2023		**FECHA DE INFORME: 28/02/2023**

GRUPO	CONTRATISTA	N° CONTRATO	OBRA / OBJETO	VALOR	VALOR CONTRATO ACTUAL	EJECUTADO A LA FECHA	EN EJECUCIÓN, SUSPENDIDO, ABANDONADO, CON RETRASOS.
2	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA	1.320.12.13-0139	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS • UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 2: MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	$ 5.359.802.184	$ 5.389.802.184	$0	SUSPENDIDO
1	CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022	1.320.12.13-0140	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	$ 7.936.859.005	$ 7.936.859.005	$0	SUSPENDIDO
1 y 2	CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022 **(INTERVENTORÍA)**	1.320.12.13-0264	EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN LAS SIGUIENTES OBRAS: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA y MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	$ 567.427.915	$ 567.427.915	$0	SUSPENDIDO
				VALOR TOTAL CONTRATOS	$13.894.089.104	$0	



3.5. Avance presupuestal y porcentual contratos



3.5. Resumen avance Presupuestal y Porcentual de los Contratos
CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022

		INFORME 2 PERÍODO: 1 de enero al 31 de enero de 2023				
		Porcentajes			Valores	
CONCEPTO	VLR CONTRATO INC AIU	Ejecutado	Programado	Adelanto o atraso	Ejecutado	Programado
TOTAL CONTRATOS	13.894.089.104,00				113.485.583,00	2.778.817.820,80
Grupo 1 Y Grupo 2	13.326.661.189,00	0,00%	20,00%	-20,00%	-	2.665.332.238
Ginebra	5.389.802.184,00	0,00%	20,00%	-20,00%	-	1.077.960.437
Jamundí	7.936.859.005,00	0,00%	20,00%	-20,00%	-	1.587.371.801
Interventoria	567.427.915,00	20,00%	20,00%	0,00%	113.485.583	113.485.583

PORCENTAJE EJECUTADO	0,82%		
PORCENTAJE PROGRAMADO		20,00%	
PORCENTAJE AVANCE(+) O ATRASO (-)			-19,18%

3.6. Cronograma seguimiento obras e interventoría



3.6. CRONOGRAMA SEGUIMIENTO OBRA E INTERVENTORIA

OBRA	Contrato N°	MES 2: ENERO 31/2023 - ENERO 31/2023			
		Sem 5	Sem 6	Sem 7	Sem 8
REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 2: MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	1.320.12.13-0139	No se ejecutan actividades debido a que el contrato se encuentra suspendido	No se ejecutan actividades debido a que el contrato se encuentra suspendido	No se ejecutan actividades debido a que el contrato se encuentra suspendido	No se ejecutan actividades debido a que el contrato se encuentra suspendido
REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	1.320.12.13-0140	No se ejecutan actividades debido a que el contrato se encuentra suspendido	No se ejecutan actividades debido a que el contrato se encuentra suspendido	No se ejecutan actividades debido a que el contrato se encuentra suspendido	No se ejecutan actividades debido a que el contrato se encuentra suspendido
INTERVENTORIA CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT 2022	1.320.12.11-0264	No se realiza seguimiento de obra debido a que el contrato se encuentra suspendido	No se realiza seguimiento de obra debido a que el contrato se encuentra suspendido	No se realiza seguimiento de obra debido a que el contrato se encuentra suspendido	No se realiza seguimiento de obra debido a que el contrato se encuentra suspendido

3.7. Seguimiento de ejecución contratos de obra

El seguimiento de ejecución de los contratos se hace a lo largo del presente informe en los diferentes numerales que dan cuenta de aspectos técnicos, administrativos, presupuestales, contractuales, entre otros.

Una vez se inicien las obras, se relacionarán los aspectos relevantes de la misma.

3.8. Dificultades presentadas durante el desarrollo de las obras

Según información brindada a este consorcio respecto a compromisos adquiridos previamente a la adjudicación contractual respecto al traslado de los choladeros establecidos en el lugar de intervención y una vez firmada acta de inicio, se procedió a dar inicio a las actividades de ejecución, no obstante, se pudo confirmar en sitio que dichos compromisos adquiridos entre entidades, GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT y ALCALDIA DE JAMUNDI, no han sido ejecutados y que el sitio a intervenir aún se encuentra ocupado por parte de los comerciantes mencionados, lo que llevó a suspender tanto el contrato de obra como de interventoría.

Por otro lado, las autoridades y comerciantes del municipio de Ginebra han solicitado que debido al alto flujo de visitantes que recibe el municipio en la época decembrina, las actividades de intervención del parque fueran suspendidas con el fin de no afectar su economía. De acuerdo con lo anterior, se realizó la suspensión del contrato de obra y de interventoria.

4 Aspectos administrativos y jurídicos

Mensualmente se irán anexando las pólizas de garantía de los contratos de obra y de interventoría y en el cuadro se dirá en que informe fueron remitidos a la interventoría, su fecha de aprobación y las actualizaciones que surjan, conforme a adiciones, suspensiones, reinicios, prorrogas, etc.

Como lo hemos indicado anteriormente, en el presente informe, es importante mencionar que se suscribió una prórroga para los contratos de obra y de Interventoría desde el 30 de diciembre del 2022 hasta el 01 de marzo del 2023. De igual forma, el día 30 de diciembre fueron suspendidos los mismos. Por lo anterior, se ajustarán las pólizas de garantía correspondientes a cada contrato en este sentido.

4.1. Garantías

En el presente informe se adjuntan las pólizas correspondientes a los 42 contratos, las cuales fueron actualizadas con el acta de Inicio y remitidas a la entidad contratante para su aprobación. (ver el anexo 10.2. Pólizas de los Contratos de Obra).

De igual forma, se anexan al presente informe las pólizas de prórroga con la ampliación del plazo correspondiente.

4.1. INFORMACION DEL CONTRATO GARANTIAS CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022								INFORME No.3 Periodo 1 al 28 de febrero de 2023
CONTRATISTA	CONTRATO No.	OBJETO	FECHA DE APROBACION DE LA ENTIDAD PARA POLIZA	No POLIZA DE CUMPLIMIENTO	No POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	FECHA ACTUALIZACION ACTA DE INICIO	ENTREGADO A SHV INFORME No	OBSERVACIONES
VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA	1.320.12.13-0139	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 2: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	6/12/2022	21-44-101393721	21-40-101196374	9/12/2022	Informe 1	Se ajustan las pólizas conforme a la prórroga 1 con fecha de venimiento 1 de marzo de 2023
CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022	1.320.12.13-0140	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	6/12/2022	45-44-101141446	45-40-101078491	9/12/2022	Informe 1	Se ajustan las pólizas conforme a la prórroga 1 con fecha de venimiento 1 de marzo de 2023
CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022 (INTERVENTORÍA)	1.320.12.11-0258	EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN LAS SIGUIENTES OBRAS: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA y MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	9/12/2022	430-47-994000058455	N/A	9/12/2022	Informe 1	Se ajustan las pólizas conforme a la prórroga 1 con fecha de venimiento 1 de marzo de 2023

4.2. Anticipo de los Contratos

En la interventoría que se adelanta, en los dos contratos contemplados en su objeto, se definió la entrega de anticipos al igual que para la interventoría.

Los cuadros que a continuación exponemos resumen y determinan las diferentes actuaciones que reflejan el estado de los anticipos, tanto para los contratos de obra como para la interventoría.

4.2.1 Anticipo Informe General

4.2.1. ANTICIPOS DE LOS CONTRATOS Informe general CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022	INFORME No.2 Periodo del 01/1/2023 al 31/1/2023

CONTRATO No.	VALOR CONTRATO ORIGINAL	VALOR CONTRATO ACTUALIZADO	ANTICIPO DEL CONTRATO	SALDO SEGÚN ORDEN DE OPERACIÓN	OBSERVACIONES
1.320.12.13-0139	$ 5.389.802.184	$5.389.802.184	$1.077.960.437	$0,00	Anticipo del 20%
1.320.12.13-0140	$ 7.936.859.005	$7.936.859.005	$1.587.371.801	$0,00	Anticipo del 20%
INTERVENTORÍA 1.320.12.11-0264	$ 567.427.915	$567.427.915	$113 485.583	$0,00	Anticipo del 20%

NOTA ACLARATORIA: LOS VALORES DE LOS ANTICIPOS CORRESPONDEN AL VALOR REAL DESEMBOLSADO SEGÚN LAS ORDENES DE OPERACIÓN SUSCRITAS POR EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA

4.3. Resumen pagos realizados según Actas

A la fecha aún no se ha realizado ningún acta parcial de obra con los contratistas.

4.4. Prórrogas, suspensiones y/o adiciones – Detalles últimas actuaciones

4.4.1. Detalles actuaciones con respecto a prórrogas, adiciones y suspensiones de los contratos del proyecto

Se suscribió una prórroga para los contratos de obra y de interventoría desde el 30 de diciembre del 2022 hasta el 01 de marzo del 2023. De igual forma, el día 30 de diciembre fueron suspendidos los mismos. Por lo anterior, se ajustarán las pólizas de garantía correspondientes a cada contrato en este sentido.

	4.4.1 Prórrogas- suspensiones y otrosíes	**INFORME No.3**
		Periodo: 1 FEB AL 28 FEBDE 2023
		Fecha de actualización: 28/03/23

TERMINACION
PRORROGA
SUSPENSION
REINICIO
TERMINACION FINAL

	Ginebra	Jamundí
Contrato	1.320.12.13-0139	1.320.12.13-0140
Grupo	Grupo 2	Grupo 1
Obra	MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
Fecha de Inicio	9/12/2022	9/12/2022
Duración (Meses)	1,0	1,0
Fecha de Terminacion primera	31/12/2022	31/12/2022
Suspension 1	30/12/2022	30/12/2022

4.5. Liquidación de contratos

Con miras a hacer una ágil y rápida liquidación de los contratos la interventoría lleva una información organizada por cada uno de ellos.

La interventoría hará una lista de verificación para entregar a los contratistas con el fin de que vayan recopilando la información necesaria para la liquidación de los contratos.

5 Aspectos financieros

5.1. Presupuesto detallado de los contratos de obra

Los presupuestos originales son el punto de partida de la ejecución y seguimiento financiero de los contratos, ellos reposan tanto en la entidad contratante como en los archivos de la interventoría. En el entendido que son la base para la comparación de las cantidades y valores realmente a ejecutarse durante el transcurso del contrato, los presupuestos originales se transcriben en el formato de Balance de obra en el cual se observa la real ejecución de las actividades al quedar consignado en él: mayores y menores cantidades de obra y actividades no previstas o adicionales.

En la actualidad ninguno de los contratos tiene un balance de obra, por cuanto las visitas realizadas a las diferentes obras han venido arrojando temas de revisión, ante todo por posturas tomadas por la comunidad que han requerido la toma de decisiones por parte de la entidad contratante. Sin embargo, la interventoría ha estado reunida con los contratistas para adelantar las cantidades definitivas que sirvan de base para la elaboración de los balances en cada una de las obras.

5.2. Balances de obra

En la actualidad ninguno de los contratos tiene un balance de obra, por cuanto las visitas realizadas a las diferentes obras han venido arrojando temas de revisión, ante todo por posturas tomadas por la comunidad que han requerido la toma de decisiones por parte de la entidad contratante. Sin embargo, la interventoría ha estado reunida con los contratistas para adelantar las cantidades definitivas que sirvan de base para la elaboración de los balances en cada una de las obras.

5.2.1. Relación de ítems no previstos y adicionales

En este periodo ninguna de las obras tiene ítems no previstos que generen APUs adicionales.

6 Aspectos técnicos

6.1. Planos, diseños y especificaciones técnicas

6.1.1. Ginebra:

Aunque el Contratista no ha iniciado obra, desde la interventoría se continúa con la revisión de la información tanto documental como técnica del proyecto, con el fin de preparar un informe técnico detallado que será remitido a la Secretaría de Vivienda.

6.1.2. Jamundí:

Aunque el Contratista no ha iniciado obra, desde la interventoría se continúa con la revisión de la información tanto documental como técnica del proyecto, con el fin de preparar un informe técnico detallado que será remitido a la Secretaría de Vivienda.

6.2. Licencias de construcción

En general los 2 proyectos han sido clasificados como intervención del Espacio Público, se está definiendo por parte de la Secretaría de Vivienda y Hábitat de la Gobernación, cuál es el requerimiento normativo por parte de las autoridades de cada municipio para no tener ningún inconveniente legal en el desarrollo de los proyectos.

6.3. Actividades ejecutadas en el periodo

Al momento del presente informe, no se han ejecutado actividades de obra en ninguno de los dos proyectos.

6.4. Aspectos técnicos relevantes – Contingencias

Ginebra: no se han presentado contingencias.

Jamundí: no se han presentado contingencias.

6.5. Servicios públicos.

Ginebra: La obra no tiene limitantes en cuanto al suministro de los servicios de energía y agua.

Jamundí: No hay impedimentos para obtener los servicios públicos para el proyecto.

6.6. Dificultades presentadas durante el desarrollo de las obras

Dentro de los compromisos con los que cuenta la Secretaría de Vivienda y Hábitat y la alcaldía de Jamundí se encuentra el de definir y adecuar un lote para realizar la reubicación temporal de los choladeros mientras se realizan las obras de adecuación del parque, pero a la fecha del presente informe este compromiso no se había cumplido, lo que llevó a suspender tanto el contrato de obra como de interventoría.

Por otro lado, las autoridades y comerciantes del municipio de Ginebra han solicitado que debido al alto flujo de visitantes que recibe el municipio en la época decembrina, las actividades de intervención del parque fueran suspendidas con el fin de no afectar su economía. De acuerdo con lo anterior, se realizó la suspensión del contrato de obra y de interventoría.

7 Control de calidad y protocolo de bioseguridad

7.1. Pruebas de laboratorio y/o certificados de calidad

En este período en ninguna de las obras se presentaron actividades que ameritaran las tomas de ensayos.

7.2. lista chequeo siso

A la fecha del presente informe, este formato no se ha diligenciado, debido a que la ejecución de las obras no ha iniciado..

7.3. Aseguramiento de la calidad

A la fecha del presente informe, este formato no se ha diligenciado, debido a que la ejecución de las obras no ha iniciado..

7.4. Protocolo de bioseguridad

A la fecha del presente informe, este formato no se ha diligenciado, debido a que la ejecución de las obras no ha iniciado.

8 Control ambiental

A la fecha del presente informe, este formato no se ha diligenciado, debido a que la ejecución de las obras no ha iniciado.

9 Conclusiones, recomendaciones y observaciones generales

9.1. Ginebra

Se está a la espera del reinicio del contrato de obra e interventoría.

9.2. Jamundí

A la fecha, la interventoría se encuentra a la espera de que las entidades encargadas logren llevar a cabo el traslado de los choladeros que aún se encuentran establecidos en el predio a intervenir.

10 Anexos

10.1. Registro fotográfico

En el presente periodo del informe no se presenta registro fotográfico.

10.2. Pólizas de los Contratos de Obra

Se anexan las pólizas que se han generado en el presente periodo de ejecución de las obras.

10.3. Fotocopia de la Bitácora de obra

Al momento del presente informe no se ha dado inicio a la obra.



10.4. Correspondencia

No se adjunta correspondencia en el presente mes.

10.5. Actas de comités:

10.5.1. Actas de Comité de obra

En el presente periodo del informe no se ha generado actas de comité de obra.

10.5.2. Actas de coordinación

En el presente periodo del informe no se ha generado actas de coordinación.



10. Anexos

Carrera 75 # 12-11 Oficina 201 Telefax. 3075706. Cel. 310 4264511; Email:
intervalle2022@hotmail.com
Cali, Colombia.



10.2. Pólizas de los Contratos de Obra

Carrera 75 # 12-11 Oficina 201 Telefax. 3075706. Cel. 310 4264511; Email:
intervalle2022@hotmail.com
Cali, Colombia.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101393721	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	02	2023	09	12	2022	00:00	27	03	2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA	NIT: 805.030.308-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 34 N NRO. 3 N - 56	CALI, VALLE	3022598114

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HABITAT	NIT: 890.399.029-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
PALACIO DE SAN FRANCISCO-CARRERA 6 CALLE 9 Y 10	CALI, VALLE	6200066

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

EN SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUCIOB, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO NO. 1.310-12.13-0139 OBJETO: REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 2: MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/12/2022	25/09/2023	$1,077,960,436.80	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	09/12/2022	25/09/2023	$1,077,960,436.80	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09/12/2022	28/03/2026	$431,184,174.72	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y -1 DÍAS *		$1,077,960,436.80	$1,077,960,436.80

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO DEL OTROSI 1 DE PRORROGA HASTA EL 01/03/2023.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****3,665,065,485.12	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSU	215307	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101393721

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

27

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101393721	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	02	2023	09	12	2022	00:00	27	03	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA	NIT: 805.030.308-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 34 N NRO. 3 N - 56	CALI, VALLE	3022598114

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT	NIT: 890.399.029-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
PALACIO DE SAN FRANCISCO-CARRERA 6 CALLE 9 Y 10	CALI, VALLE	6200066

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101393721

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zaronta B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

28

EDITHLOPEZ 2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6.

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101393721, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 09 días del mes de FEBRERO de 2023

21-44-101393721

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101196374	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	02	2023	09	12	2022	00:00	28	03	2023	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA	NIT: 805.030.308-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 34 N NRO. 3 N - 56	CALI, VALLE	3022598114

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT	NIT: 890.399.029-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
PALACIO DE SAN FRANCISCO-CARRERA 6 CALLE 9 Y 10	CALI, VALLE	6200066

BENEFICIARIO: 890399029 - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

EN SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS A TERCEROS DRIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO 1.320-12.13-0139 OBJETO: REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 2: MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL PARQUE PRINCIPAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE GINEBRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

ASEGURADO ADICIONA: VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA 805.030.308

BENEFICIARIOS ADICIONALES: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	09/12/2022	28/03/2023	$500,000,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	09/12/2022	28/03/2023	$500,000,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	09/12/2022	28/03/2023	$500,000,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO DEL OTROSI 1 DE PRORROGA HASTA EL 01/03/2023.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSU	215307	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101196374

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

30

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101196374	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	02	2023	09	12	2022	00:00	28	03	2023	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA		NIT: 805.030.308-1
DIRECCIÓN: CL 34 N NRO. 3 N - 56	CIUDAD: CALI, VALLE	TELÉFONO: 3022598114

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.399.029-5
DIRECCIÓN: PALACIO DE SAN FRANCISCO-CARRERA 6 CALLE 9 Y 10	CIUDAD: CALI, VALLE	TELÉFONO: 8200066
BENEFICIARIO: 890399029 - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT		

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	09/12/2022	28/03/2023	$500,000,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	09/12/2022	28/03/2023	$500,000,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	09/12/2022	28/03/2023	$500,000,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADDR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101196374

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

31

EDITH LOPEZ 2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101196374	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	02	2023	09	12	2022	00:00	28	03	2023	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA	NIT: 805.030.308-1

DIRECCION:		CIUDAD:		TELEFONO:
	CL 34 N NRO. 3 N - 56		CALI, VALLE	3022598114

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT	NIT: 890.399.029-5

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
	PALACIO DE SAN FRANCISCO-CARRERA 6 CALLE 9 Y 10		CALI, VALLE	6200066

BENEFICIARIO: 890399029 - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT.

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101196374

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

32.

EDITHLOPEZ 3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA